



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

**ACTA N° 85/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.**

En Quillón, martes 9 de mayo de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna. Se realiza un minuto de silencio por quién fuera la Sra. Patricia Campos, profesora de la escuela Héroes del Itata, el alcalde entrega las condolencias a la familia.

**ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:**

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

**APROBACIÓN DE ACTA.**

- ✓ Aprobación de las actas N° 83 y 84, se adjuntan.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 5 de mayo, con diecinueve adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

**Tabla:**

- Solicitud de aprobación de actas N° 83 y 84, adjuntas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Reporte del CESFAM.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria de Salud, reenvía antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación subvención municipal al Tenis de Mesa Quillón, por un monto de \$3.200.000.-
- Solicitud de aprobación nombre de calles y pasajes de la Junta de Vecinos Las Brisas.
- Solicitud de aprobación de contrato del **SERVICIO DE LIMPIEZA, INSPECCION Y MANTENCIÓN DE POZOS, COMUNA DE QUILLÓN**, por un monto de \$107.000.000.- que superar las 500 UTM y el periodo alcaldicio.
- Envío adjunto modificación presupuestaria Municipal N° 3, antecedentes adjuntos.
- Envío antecedente para aprobación de Convenio de Asociatividad, Colaboración y Cooperación mutua entre la Ilustre Municipalidad de Vicuña y la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- Envío adjunto información de planilla de honorarios, DAF-RRHH, antecedentes adjuntos.
- Informe trimestral de deudas acumuladas al 31/03/2023 por la Municipalidad, DAEM, DESAMU y Cementerio.
  
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

El presidente y alcalde le otorga a la directora del CESFAM doña Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

**Doña Andrea Palavecino Miranda;** buenos días, el informe interno al día de hoy tenemos 2 casos activos, 5.466 totales de casos activos a la fecha y 15 casos activos en la región de Ñuble al día de hoy, el avance de la vacunación, es el siguiente:

En nuestra comuna se encuentra un total de:





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- 3.373 personas inoculadas con la dosis de la vacuna Bivalente, lo que representa un avance del 33,16%.
- 6.044 personas inoculadas con dosis de vacuna Influenza, lo que representa un avance del 61,89%.

El informe de médicos semanal, es el siguiente:

- ❖ El día 3 de mayo del presente año:
  - 1 médico en posta.
  - 1 médico en procedimiento.
  - 1 médico con licencia médica.
  - 1 médico con vacaciones.
  - 6 médicos en CESFAM.
  - 2 médicos en CECOSF.
- ❖ El día 4 de mayo del presente año:
  - 1 médico en posta.
  - 1 médico en postrados.
  - 1 médico en procedimiento.
  - 1 médicos con licencia médica.
  - 1 médico con permiso administrativo.
  - 1 médico con vacaciones.
  - 4 médicos en el CESFAM.
  - 2 médicos en el CECOSF.
- ❖ El día 5 de mayo del presente año:
  - 1 médico en procedimiento.
  - 1 médico con licencia médica.
  - 2 médicos con permiso administrativo.
  - 1 médicos con vacaciones.
  - 6 médicos en CESFAM.
  - 1 médico en el CECOSF.
- ❖ El día 8 de mayo del presente año:
  - 1 médico en procedimiento.
  - 1 médico con licencia médica.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- 7 médicos en CESFAM.
- 2 médicos en CECOSF.

❖ El día 9 de mayo del presente año:

- 1 médico en posta.
- 1 médico en procedimiento.
- 2 médicos con licencia médica.
- 1 médico con permiso administrativo.
- 1 médicos en CECOSF.
- 6 médicos en CESFAM.

La Sra. Andrea Palavecino Miranda responde las consultas de los concejales, concejala y alcalde. Se informa que se dará a conocer el informe del CESFAM solo una vez por mes en el segundo concejo municipal.

El presidente y alcalde le otorga la palabra al Administrador Municipal para que entregue el informe sobre la construcción de las viviendas sociales.

Administrador Municipal, buenos días, después de las lluvias notoriamente las casas que están construidas por la empresa SODIMAC tuvieron bastantes deterioros en algunas situaciones, el cual se gotearon, el acuerdo al que se llegó en cierta forma entre SENAPRED y la empresa es que se hicieran unas reparaciones no menores a esas viviendas, ahora están en proceso de que lleguen los materiales para hacer los cambios.

El administrador responde las consultas de los concejales y concejala.

El presidente y alcalde le otorga la palabra al presidente de la comisión de Hacienda para que informe de la reunión.

Concejal Catalán, el día viernes 5 de mayo del presente año a las 9:30 horas sostuvimos reunión de la comisión de Hacienda, para tratar el tema de la modificación presupuestaria de Salud, donde había un ítem donde se extiende el contrato con el servicio actual por la maquina esterilizadora y el otro ítem es por la adquisición del activo no financiero, lo que se refiere a mobiliario para las nuevas oficinas del departamento de Salud. SECPLAN también se encontraba en la reunión para tratar el tema del





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

contrato de prestación de servicios de mantenimiento de pozos.

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

- **Acuerdo N° 496/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 83, en sesión ordinaria del martes 9 de mayo.
- **Acuerdo N° 497/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 84, en sesión ordinaria del martes 9 de mayo.
- **Acuerdo N° 498/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria Salud, la siguiente:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02/23**

| SUB<br>ITEM         | Asig. | DENOMINACION                                   | PRESUPUESTO DE GASTOS |         |         |             |                      |
|---------------------|-------|------------------------------------------------|-----------------------|---------|---------|-------------|----------------------|
|                     |       |                                                | INICIAL               | VIGENTE | AUMENTO | DISMINUCION | MONTO<br>ACTUALIZADO |
|                     |       |                                                |                       |         |         |             |                      |
|                     |       | <b>GASTO</b>                                   |                       |         |         |             |                      |
| 22                  | 08    | Servicios Generales                            | 96.000                | 96.000  | 13.000  |             | 109.000              |
| 29                  | 04    | C X P Adquisición de<br>Activos No financieros | 8.000                 | 8.000   | 15.000  |             | 23.000               |
| 35                  |       | Saldo final de Caja                            | 1.750                 | 137.224 |         | 28.000      | 109.224              |
| <b>TOTAL GASTOS</b> |       |                                                |                       |         | 28.000  | 28.000      |                      |

- **Acuerdo N° 499/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Tenis de Mesa Quillón, por un monto de \$3.200.000.-
- **Acuerdo N° 500/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato del **SERVICIO DE LIMPIEZA, INSPECCIÓN Y MANTENCIÓN DE POZOS, COMUNA DE QUILLÓN**, por un monto de \$107.000.000.- que supera las 500 UTM.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 501/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el convenio de Asociatividad, Colaboración y Cooperación Mutua entre la Ilustre Municipalidad de Vicuña y la Ilustre Municipalidad de Quillón.

## **CUENTA DEL ALCALDE**

- En la conmemoración de la cruz de mayo, la escuela El Casino hizo una luminaria el día 2 de mayo.
- Asistí a la reunión de la Asociación del Valle del Itata junto a la concejala Sra. Miriam Pérez, donde se trataron varios temas.
- Se trabajó con la SEREMI de Economía donde se informó acerca del fomento del turismo y las postulaciones a los fondos concursables, los viajes turísticos de los adultos mayores, giras de estudios y de familia, etc.
- Don René Garrido junto a su equipo de funcionarios de la oficina de Gestión de Riesgos y Desastres de la municipalidad de Quillón, estuvieron exponiendo el trabajo que se realizó para el incendio, la asociación del Valle del Itata consideró la exposición de este equipo a otras municipalidades.
- Se citó para una próxima reunión de la Asociación del Valle del Itata para tratar el tema de los loteos brujos que es un tema que afecta a la mayoría de las comunas de la región de Ñuble.
- Se llevó a cabo una capacitación con las organizaciones sociales para la postulación a los fondos de desarrollo regional de los FNDR.
- Se hizo una reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rural Sur donde se trataron temas complejos que han estado sucediendo estos días, contamos con la presencia del director de Seguridad Pública don Francisco, la comisario y capitán Sra. Yolanda Palma, el capitán don Rodrigo San Martín subcomisario de Quillón, profesionales de la subsecretaria de la prevención del delito de la





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

región de Ñuble, por la necesidad de dotación de funcionarios carabineros para cubrir el territorio rural por los robos que se han estado realizando que han sido considerable. Resulta necesario poder contar con un retén móvil, es por ello, que don Francisco podrá entregarnos más información al respecto de lo tratado en dicha reunión.

Don Francisco Salazar, buenos días, efectivamente se sostuvo una reunión con la junta de vecinos, donde se trataron varios temas, principalmente se habló el tema de denunciar, si nosotros nos vamos a las estadísticas estamos en 54 delitos más a bajos referente al año pasado, al momento de tener las denuncias nos permite a nosotros solicitar y argumentar hacia carabineros para tener un plan cuadrante y la creación de un retén, no obstante se está coordinando con carabineros para tener un retén móvil estacionario y se están haciendo otras negociaciones para adquirir un retén móvil para la comuna, se van a realizar algunas orientaciones y se tomaron otros compromisos como es el enviar al escuadrón centauro dos veces a la semana para el sector rural.

En relación a las elecciones de este domingo 7 de mayo, tuvimos bastante influencia de público, pero estuvo todo súper tranquilo.

Don Francisco Salazar responde las consultas de los concejales.

- El día sábado nosotros sabemos que se está haciendo un adelanto en el sector de Liucura Bajo, Liucura Alto y La Plaza, donde existe un requerimiento constante de estar monitoreando las redes de agua potable del sector Liucura Bajo, donde ha habido mejoras por parte de la empresa.
- Estuvimos en los sectores rurales con maquinaria para ver los arreglos de los caminos que se han estado realizando.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

**INCIDENTES O VARIOS:**

**CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:**

- Quiero felicitar al encargado de Emergencia por la exposición realizada en la asociación del Valle del Itata, por los sistemas que implementaron en nuestra comuna, quedaron muy contentos los alcaldes de la región de Ñuble que quedaron de invitarlos a sus respectivas comunas para que expongan los sistemas a sus municipalidades, porque nosotros estamos más avanzados a comparación a otras comunas.
- Quiero agradecer a don Pedro Arriagada porque el día viernes fue a saludar al grupo del adulto mayor Vida Nueva.
- El tema de la reconstrucción ya lo conversamos.
- Tienen alguna información sobre las cabañas a orilla de la laguna, ¿fueron a notificarlas?
- Se arregló el camino a Huachipato como lo había solicitado en el concejo anterior, es por ello, que se agradece la gestión.
- Falta ir a dar solución al pasaje 3 de la junta de vecinos Las Brisas por el canal que borrarón con las maquinarias, que también lo solicité en el concejo anterior, es súper importante poder arreglarlo antes de las lluvias, porque o sino quedará inundado.

Alcalde, quedó coordinado con maquinaria.

**CONCEJAL FELIPE CATALÁN:**

- Tema laguna, aprovechando que hace algún tiempo atrás aproximadamente más de 15 días solicité respecto a la fiscalización que se realizó en la laguna del predio que estaban arrojando residuos a la laguna, ¿cursaron las multas a los propietarios?





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Hay un compromiso de mejorar el camino de San Ramón Bajo, la subida que está en mal estado, los vecinos solicitan la reparación a la brevedad.
- Las terrazas que fueron construidas para extender los locales restaurante por tema de la emergencia sanitaria, donde se dio en concejo municipal que el plazo máximo para estar en funcionamiento hasta el 31 de marzo, pero todavía se encuentran ahí, ¿qué se va a realizar con eso? ¿qué acuerdos han llegados con los propietarios de los locales comerciales que cuentan con están extensiones?
- Respecto al proceso que tienen a la entrega de materiales por el tema de la emergencia, me estaban informando que iban a priorizar la entrega de materiales, pero me preocupa también cómo va el listado de asistencia social del programa común que se realiza en el tema de las fechas de entrega.

Alcalde, el abogado os informará sobre el tema de la laguna y las medidas que se han estado realizando.

Abogado, buenos días, ese es un tema de fiscalización que tiene que seguir la dirección de obras, nosotros no tenemos participación ahí, porque debe haber una fiscalización y si se detectan infracciones eso se tiene que pedir la documentación si es que tiene o no permiso de la DOM, de no ser así se debe derivar al Juzgado de Policía Local, si hay otras infracciones a ordenanzas eso también sigue el mismo proceso. Con respecto a la DGA según la información que tengo, se enviaron los oficios y la superintendencia respondió que realizaría una fiscalización en la laguna, el SSÑ respondió que aplicarían los procedimientos que corresponden a ellos y la DGA no tengo información a lo que respondió.

- ¿Qué pasa con el camión limpia fosa? Este se adquirió hace bastante rato, ¿qué ha pasado con las certificaciones respecto a eso? Hace seis meses se informó que se estaba preparando el camión.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Director SECPLAN, buenos días, el camión limpia fosas ya está en dependencias de la municipalidad, administrativamente fue recibido en el mes de febrero, venía con todos sus componentes, pero faltaba un medidor de estanque y hubo que mandar a implementar, porque la empresa ESSBIO al recibirlo en la planta tiene que tener un medidor o si no cobran el vaciado del camión lleno siempre. Teniendo estas medidas realizadas tenemos que capacitar al chofer designado de manera exclusiva.

- El tema de la adquisición del rodillo compactador, desde el año pasado que contamos con los recursos para comprar y todavía no se han hecho las gestiones ¿qué pasa con la compra del rodillo compactador? Así para dar solución a los caminos rurales.

Director SECPLAN, el rodillo nunca quedó dentro del presupuesto activo no financiero, si la SECPLAN lo ha postulado dos años consecutivos al gobierno regional.

Concejal Catalán, el carro de arrastre ya lo pasamos por modificación presupuestaría.

Director SECPLAN, El rodillo Carro de arrastre viene todo en un paquete, tengo que revisar si quedó como insumo dentro del presupuesto.

Concejal Catalán, debiéramos considerar de adquirir con recursos municipales.

- ¿Qué ocurre con el bono de la empresa ALTRAMUZ? Aprobamos en comisión de hacienda que los recursos estuvieran a disposición de las arcas fiscales como mayores ingresos, pero todavía no ha pasado nada con el convenio con la empresa para que les entregue el bono a sus trabajadores.

Administrador Municipal, el bono no se ha pagado todavía, pero si están los dineros, hay que tomar la decisión de cómo va a ser la forma





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

definitiva, si va a ser por los siete meses que se habían conversado, ya que en agosto se termina el contrato.

Concejal Cifuentes, estos bonos se postularon con nombre y apellido, por ende, le corresponde a cada uno de ellos.

Alcalde, debe pagarse completo, ya que estos bonos son retroactivos.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Comentar que el día viernes pasado tuvimos comisión de Salud donde se encontraban los concejales, la directora del CESFAM, el director del DESAMU y el director de SECPLAN, donde se trataron varios temas, referentes a los médicos y postas, se le hicieron algunas solicitudes referentes al comedor donde puedan comer los funcionarios.

Alcalde, lo ideal que se cumpla con el contrato y después veremos que podemos agregar.

- Caminos que han sido intervenidos por la empresa constructora de la APR de Liucura Alto, Liucura Bajo y La Plaza, estos caminos quedaron en mal estado después de la lluvias, la gente quedó enterradas en los caminos y otros sin poder salir de sus viviendas, según la empresa tenía que reponer lo que había en tema del material que había en el camino, pero obviamente dada las condiciones del tiempo que no se reparan estos caminos, obviamente la empresa no rescató gran cantidad de material y es necesario poder reponer este material, es por ello, que es importante desde el municipio poder aportar a la reparación de estos caminos.
- Caso puntual, que ha sido mencionado en reiteradas ocasiones, referente a la junta de vecinos Alto Las Brisas en el pasaje 2 hay una persona que vive al fondo que está bastante complicada de salud y ocurre todos los inviernos que el furgón no puede llegar a buscar a su hijo, es preocupante el tema.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, haremos las gestiones.

- Agradezco a SECPLAN que tuvo reunión con la junta de vecinos Las mercedes en relación a un terreno que estaba para espacio público y poder conversar con el vecino.
- Referente a una consulta realizada en el concejo anterior y que no he tenido respuesta por el furgón que traslada a los alumnos del programa PIE, a estas alturas creo que ya tienen las respuestas, porque ellos no han podido enviar a sus hijos a estudiar y hay un caso que no puede ser trasladado en los furgones que nosotros tenemos contratados, es necesario entregar una respuesta a las familias.

Alcalde, estamos viendo la posibilidad de gestionar la adquisición de un furgón especial, mientras se están trasladando con el furgón municipal.

Concejal Catalán, tengo entendido que contamos con un furgón que tiene una rampa, puede ser facilitado en el traslado de ida y regreso de estos niños a sus clases.

- Referente al tema tratado por el concejal Catalán sobre la compra de los materiales de construcción ha estado bastante lenta, en relación a las ayudas comunitarias. ¿Cuál es el problema, es el proceso de compra o la respuesta a las solicitudes? Se está acercando el tiempo de las lluvias y necesitas estos materiales para cubrir sus viviendas.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Estuve en una reunión en el sector de Liucura Bajo en conjunto con la empresa que está construyendo la APR y el concejal Leonardo, hay un tema donde la empresa ha puesto mucho de su parte y Vialidad y todo en relación a los cercos, faltan muchos cercos que correr y eso es lo que entorpece un poco el tema de que sea más rápido y que este lo antes posible el proyecto terminado, sería bueno poder explicarle a los vecinos en que podemos ayudarle ya que muchos no tienen los medios para comprar las estacas o hacer una reunión con los vecinos,





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

porque si quedan los caminos angostos después se vienen los proyectos de asfalto y después se presentan otros problemas, sería bueno poner personal municipal a explicar a los vecinos que después del proyecto del agua potable se viene el proyecto del asfalto y hay que dar los metros, porque igual retrasa un poco la obra.

- El concejal Cifuentes tocó el tema de los caminos en los sectores de Liucura Alto y Liucura Bajo.
- Hice una carta oficio que ingresé al municipio por el camino del sector El Rincón, hay unas alcantarillas tapadas y el canal no está limpio, al estar tapada la alcantarilla con la lluvia se va a inundar la zona y se va a cortar el camino, es la ruta 816, ver con Vialidad para no hacerlo con recursos municipales, no podemos estar dando soluciones donde hay una global que tiene que hacerlo, lo mismo pasa en el camino de Peña Blanca el camino está reparado y hay unos detalles que hay que sacar, el sector La Gloria hay unas partes donde está quedando con cuatro metros de ancho, desconozco si se hicieron los oficios, solicite los oficios y no me ha llegado los correos, porque si no lo ha hecho el municipio para poder oficiar yo porque quiero que en ese oficio quede solicitado la información sobre el costo del ripio que se instaló desde Coyanco hacia la escuela, porque no están haciendo limpiezas y lo vengo diciendo desde febrero, hay partes donde se ha deslizado la tierra. También, había un kilómetro de huella comprometido, echaron material y compactaron el material, va a llegar la cosecha de las cerezas y los vecinos de nuevo van a quedar aislados. Solicitar a las autoridades regionales una presentación al concejo por la reparación de los caminos.
- El concejal Catalán tocó el tema de la Sra. Paola Osorio que trabajó en el liceo Luis Cruz Martínez que fue desvinculada, ella tiene hijos, no se supieron bien las causas, como municipio poder extender la mano y a través de la OMIL poder buscar un lugar donde ella pueda trabajar.
- El tema de los baños públicos, para la fiesta de la vendimia colapsaron, pero ver que solución dar para una próxima fiesta, ver





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL

reparaciones para estos baños ya que con lluvia se gotean todos, hace tres años que pasa lo mismo, ver algún tipo de seguridad, ya sea, con alguna reja, porque la gente hace sus necesidades detrás de las puertas.

Alcalde, por parte de la DOM se hicieron reparaciones y el tema de la reja está en proceso.

Concejal Villegas, a lo mejor falta una limpieza y poda de los árboles que hay en el lugar.

- Vi personal municipal haciendo una muy buena gestión en calle Los Aromos frente a la Maestranza TEO haciendo limpiezas de los árboles que hay frente a esa calle. Cuando el municipio hace una poda y hay árboles que están dentro del cerco habría que notificar a los vecinos para que poden los árboles.
- Entregue el oficio con respecto a los feriantes, ver cuáles son las proyecciones que tienen a través de SECPLAN, si ya existe algún lugar para proyectar la feria.
- Reitero la solicitud de los oficios enviados a Vialidad desde enero del 2023 a la fecha.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Hacer un reconocimiento a la nueva empresa de buses SEPARBUS que va a hacer el recorrido Chillán – Bulnes – Quillón – Cerro Negro, este domingo comenzó a realizar su recorrido y esta empresa viene a dar solución y facilidades a todas necesidades.
- Todas las entradas a nuestras comunas el encuentro despreocupado, ¿a quién le corresponde el mantenimiento? Especialmente la avenida O'Higgins donde existen varios árboles ornamentales bien desarrollados, pero con falta de mantención.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Dentro de la modificación presupuestaria hay un ítem de M\$40 y es el convenio con la universidad de Concepción, con respecto a nuestra laguna, solicito que nos informe sobre el tema.

Abogado, en que se va a aprobar en la modificación presupuestaria son los fondos, estuvimos en una reunión con el equipo de la universidad de Concepción la semana pasada, entre ellos se encontraban el profesor Don Rodrigo González, personajes de la vicerrectoría de asuntos académicos, el encargado de la oficina de Medio Ambiente, se discutieron fundamentalmente temas administrativos y en definitiva las áreas de intervención son tres; continuar con el desarrollo del estudio que se realizó el año pasado, en relación a la contaminación con materia fecal, determinación del volumen de la planta ceratophyllum y participación ciudadana y educación ambiental.

- Citó a reunión de la comisión de Medio Ambiente para la próxima semana, día y hora por confirmar.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Referente al tema que comentaba el concejal Fuentealba sobre la nueva empresa de buses, es un dato, pero que no deja de ser importante, cuando trabajo el domingo lo hizo gratis, me adhiero a ese reconocimiento.
- Se ha hablado arto de cuales han sido las deficiencias entorno a los puntos bajos que ha afectado a nuestros emprendedores (as) de nuestra comuna, que han tenido por razones reconocidas sean tenido que mover a otro espacio, lo había planteado hace algunas semanas anteriores, sería muy importante un informe más acotado de cuáles son los apoyos que han tenido, entorno a capacitaciones, postulaciones, etc.
- ¿Cuál es el estado de los sitios eriazos de nuestra comuna? Básicamente tiene que ver con enrolamiento y también del punto de vista jurídico, terrenos que está siendo mal utilizados y puede ser que sea un factor criminógeno a la hora de que los delincuentes se genere un espacio que no queremos en la comuna.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Dejo la consulta, referente al aporte de este concejo y el alcalde sobre el hito conmemorativo del caso Benjamín Aguilera, ayer y hoy se están realizando audiencias, hay compromisos adquiridos y entiendo que se han estado realizando las gestiones correspondientes, ¿en qué estado se encuentra este proceso?
- Por último, referente al convenio entre la municipalidad de Quillón y la UDEC, me parece interesante desde la perspectiva de la cantidad y la modificación, lo que creo que es importante es que este convenio nos da cuerpo, estructura de lo que vamos a hacer en lo inmediato, pero como le damos sostenibilidad en el tiempo. La propuesta que quiero dejar planteada que nos convoquemos en algún minuto para darle un peso específico a través de la comisión de Medio Ambiente, para que sea un recurso permanente.

El alcalde le otorga la palabra al encargado de Turismo don Pedro Arriagada para que nos informe sobre las fiestas costumbristas que vienen.

Don Pedro Arriagada, buenas tardes, efectivamente la fiesta del pavo se había hecho en el mes de junio, pero nos reunimos con los vecinos del sector y sus directivas y ellos decidieron que se realizarán en el mes de mayo como lo era antiguamente, se realizará el día 20 de mayo del presente año. Traigo dos invitaciones más, tenemos entendido que hay una donación de la ilustre municipalidad de Vicuña que es un busto de nuestra poetiza Gabriela Mistral, el cual se nos acercan las fechas 27 y 28 de mayo día de los patrimonios, queremos hacer coincidir con estas fechas la instalación del busto en la esquina de calle El Roble con calle San Martín. Después nos trasladamos hacia la laguna para realizar la actividad cruz de mayo que se realiza en conjunto con la Iglesia Inmaculada Concepción, donde se están preparando las carretas peregrinas. En el mes de junio se realizará la fiesta del Chanco.

El alcalde les otorga la palabra a los asesores jurídicos don Esteban San Martín y don Eduardo Fuentes.

Don Esteban San Martín, Abogado, buenas tardes, se deben acordar que en el mes de agosto del año pasado se generó un problema con la unidad





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

de Maquinaria, por un eventual mal uso de tarjetas de combustible, se inició un procedimiento a la fiscalía local donde se sustancia un proceso sobre lo ocurrido, en paralelo se realizó un sumario administrativo en la municipalidad de Quillón, a fin de determinar responsabilidades administrativas sobre este tema, en ese contexto corresponde informar que a don Celso Poblete se le aplicó la medida disciplinaria de destitución.

Don Eduardo Fuentes, Abogado, el segundo recurso de protección por una Asociación denominada Asociación de Empresarios Turísticos de Quillón, la que fue en contra de la SEREMI de Salud en primera instancia y en contra del municipio, por omisión ilegal y porque habían acciones legales y arbitrarias y por ello acudieron a la corte de apelaciones realizó el fallo por no encontrar acciones ilegales o arbitrarias, ni omisiones por parte del municipio o de la SEREMI de Salud.

Alcalde, siendo las 13:20 horas se da término a la sesión ordinaria N° 85 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 85/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 16 de mayo.

  
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

  
MIGUEL PEÑA JARA.  
ALCALDE.  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

echv/ovg/aso.

Quillón, martes 16 de mayo de 2023.